

Memoria Americana

CUADERNOS DE ETNOHISTORIA

Memoria americana

ISSN: 0327-5752

ISSN: 1851-3751

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía
y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Barbuto, Lorena

Misiones y registros de bautismos: algunas reflexiones sobre su
abordaje como fuentes documentales (Colonia Conesa, 1880)

Memoria americana, vol. 30, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 102-117

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

DOI: <https://doi.org/10.34096/mace.v30i2.11973>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379977455007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Misiones y registros de bautismos: algunas reflexiones sobre su abordaje como fuentes documentales (Colonia Conesa, 1880)



Lorena Barbuto*

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2022. Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2022

Resumen

Palabras clave

bautismos
archivos
documentos
siglo XIX

En este trabajo realizamos una serie de reflexiones vinculadas a la búsqueda, tratamiento e interpretación de un tipo de fuentes documentales: las actas de los bautismo realizados por religiosos y misioneros en la última etapa de vigencia de la frontera sur de las Pampas y Nor-Patagonia. Apuntamos por un lado a identificar las dificultades que se presentan para la ubicación de los documentos y la información accesoria necesaria para ello. Por otro lado, a señalar las estrategias de contextualización que requiere el tratamiento de la información.

Missions and baptism records: reflections on an approach as documentary sources (Colonia Conesa, 1880)

Abstract

Keywords

baptisms
records
documents
19th century

This paper reflects on the search, treatment and interpretation of a specific type of documentary source: the baptism certificates issued by priests and missionaries during the last stage of the Southern Frontier of the Pampas and North Patagonia. Our aim is to identify and describe, on one hand, the difficulties in finding these documents and other accessory information, and, on the other hand, to point out the strategies needed to adequately contextualize this information.

* Sección Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad de Buenos Aires (UBA). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) Argentina. E-mail: barbutol@yahoo.com.ar

“¿Qué quiere decir exactamente: disponer de innumerables fuentes, y cómo sacar eficazmente del olvido existencias que nunca fueron notadas, ni siquiera en vida (si no era eventualmente para ser castigadas o amonestadas)? Si la historia es resurrección intacta del pasado, la tarea es imposible; sin embargo esa población insistente se parece a un requerimiento. Ante ella, es posible estar sólo como lo está un individuo enfrentado a la muchedumbre; solo y algo fascinado. Porque se presente al mismo tiempo la fuerza del contenido y su imposible desciframiento, su ilusoria restitución” (Farge, 1991: 16).

Introducción

Arlette Farge (1991) expone, en las líneas que citamos a modo de epígrafe, la paradoja a la que enfrenta el archivo, “millares de huellas” de hombres y mujeres que plantean la ilusión de recogerlo todo y, al mismo tiempo, la imposibilidad de reconstruir por completo su historia. En esa tarea, la búsqueda de documentos impone diferentes desafíos que atañen desde el conocimiento de la variedad de fuentes hasta su análisis e interpretación, pasando por su disponibilidad y las estrategias de relevamiento.

En este trabajo nos interesa plantear algunas reflexiones vinculadas a la búsqueda, tratamiento e interpretación de un tipo de documentos: las actas de los bautismos realizados por religiosos y misioneros en la última etapa de vigencia de la frontera sur de las Pampas y Nor-Patagonia. En ese espacio, el accionar evangélico entre las poblaciones indígenas tomó un nuevo impulso en la década de 1870, bajo la gestión del arzobispo Federico Aneiros y la política territorial expansiva del Estado nacional. Se realizaron misiones a algunas de las “tribus amigas” de la frontera bonaerense y se crearon reducciones indígenas en el sur de Córdoba y San Luis (Di Liscia, 2000; Salomón Tarquini, 2005; Duran, 2006; Tamagnini y Pérez Zavala, 2010). Luego de la “Conquista del Desierto” se impulsaron proyectos de evangelización para la población indígena sobreviviente, con la intención de contribuir a su “civilización” y sometimiento pacífico (Nicoletti, 2004). Esa situación, no exenta de tensiones y conflictos entre sectores de la iglesia y el Estado, se concretó con la asignación de los territorios del sur a la Congregación Salesiana para desplegar sus misiones (Nicoletti, 2004).

La labor de los misioneros entre las parcialidades indígenas generó un conjunto de documentos en diferentes formatos -actas, memorias, diarios, correspondencia, entre otros. Como adelantamos, nos interesa centrar la atención en el tratamiento de una de esas fuentes: las actas de bautismo. El análisis de este tipo de documentación ha permitido profundizar el estudio de los procesos de desarticulación de grupos indígenas, las prácticas de reparto de personas y también avanzar en la identificación de poblaciones que fueron relocalizadas durante las campañas de conquista territorial (Delrio, 2001, Pérez Zavala, 2012 y 2018, Escolar y Saldi, 2018, Lenton y Sosa, 2018).

Nos proponemos entonces reflexionar sobre algunos puntos implicados en el trabajo con este tipo de fuentes, a partir del ejemplo de las actas de bautismo de una misión en la Patagonia realizada a inicios de 1880 por monseñor Espinosa y religiosas salesianas. Apuntamos, por un lado, a describir las dificultades que se presentaron para la ubicación de los documentos, la información contextual que fue necesaria para resolver esos obstáculos y los nuevos desafíos creados por el acceso on-line de las fuentes.

Por otro lado, nos detenemos en el *collage* de conocimientos necesarios para el tratamiento de los datos en este tipo de documentos nominales, que son a la vez muy específicos en cuanto a la información que proveen pero también *parcos* en cuanto a los contextos y procedimientos con que se produjeron. También observamos las implicancias del *formato* de los documentos. Lidia Nacuzzi (2018) señaló la necesidad de una reflexión continua sobre ese aspecto de las fuentes con las que trabajamos; es decir, sobre los diferentes tipos de documentos. Sostuvo además que esas características de los documentos incidieron en las formas de recolección de datos de quienes lo produjeron y en la calidad de la información que puede brindar el material.

Para ello, en primer lugar abordamos los desafíos generales del trabajo en los archivos y, a partir de la experiencia de búsqueda de las actas de bautismos, las posibilidades y límites del acceso on-line a las fuentes en plataformas diferentes a los repositorios tradicionales. Luego nos centramos en los documentos, las implicancias de los formatos y las estrategias de contextualización. Finalmente, focalizamos en las operaciones necesarias de triangulación para el tratamiento de los datos y en recursos del conocimiento no basado en fuentes (Nacuzzi, 2007) para generar hipótesis de interpretación.

El desafío de los archivos y la digitalización

Los archivos han sido objeto de una variedad de reflexiones sobre su conformación, las experiencias de trabajo y los desafíos en torno al relevamiento e interpretación de las fuentes documentales.¹ Su existencia, entre la rutina y la ruptura -como ha señalado Platt (2015)- nos permiten acercarnos a lo habitual de la vida cotidiana y, en ocasiones, entrever la irrupción de lo inusual, lo inesperado.

Así, el trabajo en los archivos comienza mucho antes de llegar a ellos. Desde la necesidad de conocer los contextos de producción de los documentos y las jurisdicciones administrativas de la época en estudio (Nacuzzi, 2002) -para imaginar su posible trayecto institucional hasta llegar a los repositorios actuales- hasta comprender las lógicas propias de su organización. Todo ello alude a la fragmentación de la información, que impone la necesidad de trabajar en una multiplicidad de repositorios para seguir a los actores en las diferentes dimensiones de la vida social (Ginzburg, 2010). Este proceso lleva desde los archivos existentes a la construcción del propio corpus de investigación; es decir, del “archivo dado” al “archivo propio” (Caimari, 2017).

En este sentido, qué documentación ha sido conservada, su trayectoria institucional y las lógicas de organización de los repositorios son factores clave al momento de emprender el relevamiento de fuentes para la investigación. También se ha señalado que el ordenamiento impuesto por los archivos (Nacuzzi, 2002) responde a criterios de clasificación propios de la disciplina archivística, centralmente ligados a la noción del respeto al principio de procedencia y orden original de los documentos; es decir, de acuerdo a la estructura de la institución productora que se organiza en fondos de archivo con sus divisiones internas (Swiderski, 2015).²

Al mismo tiempo, toda documentación resguardada en los archivos responde a una selección impuesta (Nacuzzi y Luaioli, 2011) no sólo por las lógicas administrativas de las instituciones sino fundamentalmente por las relaciones de poder. Como sostuvo Ginzburg, en una sociedad “la documentación está

1. Como muestra de esa diversidad remitimos, entre otros, a Farge (1991), Nacuzzi (2002 y 2018), Delrio (2005), Platt (2015), Swiderski (2015), Caimari (2017), Salomón Tarquini et al. (2019) y Cunill et al. (2021).

2. Estos criterios, sin embargo, no siempre se han aplicado o rigen en la organización de todos los repositorios. Al mismo tiempo, la historia de la conformación del patrimonio documental permite comprender, y en ocasiones subsanar, las dificultades en las búsquedas documentales (Swiderski, 2015).

intrínsecamente distorsionada, ya que las condiciones de acceso a su producción están ligadas a una situación de poder y, por consiguiente, de desequilibrio" (Ginzburg, 2010: 370). En este mismo sentido, se ha planteado la dificultad para acceder a la voz de los sujetos subalternos y, en correlación, las mediaciones que imponen los documentos y los discursos burocráticos. Ello impacta sobre la construcción misma de los fondos documentales, ya que lo que se produjo y lo que se conservó es una selección atravesada por relaciones de poder (Delrio, 2005).

Estos señalamientos ilustran la variedad de recaudos que son necesarios al momento de emprender la búsqueda y el relevamiento de documentos. En síntesis, el trabajo en los archivos demanda conocer el contexto socio-político, la organización del Estado y la existencia de otras instituciones en el período de estudio para identificar el tipo de fuentes que podrían conservarse en diferentes repositorios. Además, implica considerar el carácter fragmentario de la información con la que trabajamos, la dispersión de las fuentes, las lógicas de organización de los archivos, los problemas asociados a la conservación y la incidencia de los procesos políticos en la conformación de los archivos y los fondos documentales.

En nuestra experiencia, el proceso de búsqueda de los documentos ligados a la misión religiosa en la Patagonia a inicios de la década de 1880 parecía, en una primera instancia, allanado por la posibilidad de la consulta virtual de este tipo de fuentes. En efecto, actualmente se encuentra disponible *on-line* un vasto corpus documental digitalizado a partir de las microfilmaciones realizadas por la Sociedad Genealógica de Utah,³ que permite el acceso a los registros de la iglesia católica -libros de bautismos, matrimonios y defunciones- de diferentes parroquias durante el siglo XIX.⁴ Si bien la facilidad de consulta sin tener que desplazarse a los diferentes repositorios, en principio, crea la ilusión de resolver las dificultades, al enfrentarse con tal abundancia aparecen problemas propios del trabajo en archivos y otros abiertos por el acceso *on-line*.

En lo que se refiere a la digitalización de la documentación se ha señalado como una de sus consecuencias el giro que va desde la escasez a la abundancia documental (Caimari, 2017). En el ámbito de los archivos y dentro de un proceso amplio de transformación digital en el campo de la investigación científica y la producción y gestión cultural, uno de los activos de la digitalización consiste en ofrecer nuevas oportunidades para conectar materiales diversos y distantes. Además, la tendencia a la apertura digital facilita formas más abiertas de acceso al conocimiento, mejora la accesibilidad y contribuye a la visibilidad de los fondos y colecciones (Göbel y Chicote, 2017; Göbel y Müller, 2017).

Al mismo tiempo, se ha llamado la atención sobre nuevas formas de fragmentación y asimetrías que pueden consolidarse con la digitalización (Göbel y Chicote, 2017). Entre las posibles pérdidas que produce la transformación digital se menciona la limitación de la experiencia directa con los objetos -sean o no textuales-, la invisibilización de la procedencia de la información y la inestabilidad de los entornos digitales para la trazabilidad y permanencia de la información conservada (Göbel y Müller, 2017). En esta misma línea, se apunta también al riesgo de descontextualización de los documentos si las fuentes digitalizadas fueran aisladas de su ubicación en series y fondos que las ordenan (Ferragutti y Man, 2019). Finalmente podemos señalar también el fenómeno de "ceguera digital", que oculta todo aquello que no ha sido digitalizado (Göbel y Müller, 2017).

3. Esta Sociedad es promovida por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. En su página web: <https://www.familysearch.org/es/> se encuentran disponibles documentos nominales de diferentes partes del mundo. Para 2010 se estimó que las colecciones constaban de 1.000 millones de nombres aproximadamente (Siegrist, 2011).

4. Para Argentina se organizan en diferentes colecciones por tipo de registro, lugar -provincia, ciudad o pueblo- y parroquia. También se encuentran disponibles allí otros documentos, como los dos primeros censos nacionales de población (1869 y 1895). Distintos trabajos han señalado la potencialidad de la digitalización de este tipo de registros para diferentes líneas de investigación (Siegrist, 2011; Citterio, 2016, Pozzaglio et al., 2018).

A partir de la pertinencia de estas consideraciones, sobre aspectos positivos y riesgos que abre la digitalización documental, también se ha llamado la atención sobre la necesidad de matizar su alcance. Cunill *et al.* (2021) señalan certeramente que las prácticas actuales de investigación que involucran trabajo con documentos combinan el “archivo físico” y el “virtual” y también destacan las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías para proyectos colaborativos.

Volviendo a la experiencia de trabajo con la búsqueda de los registros de la misión en el sitio web, un aspecto adicional que podemos señalar sobre la digitalización documental es el de la finalidad de la disponibilidad de esas fuentes.⁵ Por un lado, es innegable que constituye un recurso valioso para la consulta de la documentación a través de Internet; por el otro, la ausencia de catálogos y/o instrumentos de descripción -herramientas clave de los archivistas- así como del papel central de referencistas y especialistas en archivística enfrenta al investigador con la necesidad de una revisión casi a ciegas en el conjunto documental.⁶

5. El objetivo de la digitalización de registros nominales de diferente tipo en el sitio *family search* obedece a un proyecto genealógico ligado a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Siegrist, 2011; Estruch, 2021).

6. En este sentido se ha señalado también la pérdida del origen institucional de los documentos como uno de los posibles efectos negativos de la desvinculación de las fuentes con los repositorios de origen (Göbel y Müller, 2017).

7. Se trata de la investigación doctoral que abordó las dinámicas políticas y las lógicas sociales de la población indígena asentada en la frontera sur bonaerense bajo la condición de “indios amigos” en el siglo XIX. La reconstrucción de las trayectorias de algunas de esas parcialidades entre las décadas de 1850 y 1880 fue uno de los objetivos del trabajo (Barbuto, 2022).

8. La Colonia General Conesa fue creada por decreto en febrero de 1879 en el lugar de emplazamiento del fortín del mismo nombre. Para más detalles remitimos a Mases (2010) y Pérez (2014).

9. En los documentos militares las “presentaciones” se asocian a un accionar “voluntario”. Sin embargo, en el contexto de las campañas militares, la reducción de las opciones para los grupos indígenas implicó que esas “presentaciones” fueran, en muchos casos, la única opción ante la muerte. Al respecto remitimos a Delrio (2015).

10 La publicación fue realizada por la Comisión Nacional Monumento al teniente general Julio A. Roca en 1939. La obra incluye el diario de viaje de Espinosa en la Expedición al Río Negro en 1879, los diarios de varias misiones realizadas entre 1880 y 1884 y las crónicas que escribió como corresponsal del periódico *La América del Sur* en 1879. El arzobispo de Buenos Aires, Santiago Copello, donó a dicha Comisión los papeles inéditos de Espinosa (Espinosa, 1939), los que fueron publicados como parte de un conjunto de libros que llevaron el título común de “La Conquista del Desierto” y un subtítulo específico (Torre, 2010).

Punto de partida: la búsqueda y las fuentes

En el marco de una investigación de más largo alcance sobre la población indígena de la frontera sur bonaerense,⁷ la reconstrucción del itinerario de esos grupos nos llevó a indagar en los bautismos realizados por los misioneros en la Colonia General Conesa, sobre el río Negro, en febrero de 1880.⁸ La trayectoria de esa población atravesó diferentes coyunturas durante la etapa de frontera. Considerados “indios amigos” durante varias décadas, a partir de 1870 los cambios en la política interétnica del Estado y una serie de acontecimientos que involucraron tensiones al interior de las parcialidades tuvieron su punto de inflexión a fines de 1875, cuando parte significativa de la “tribu de Catriel” abandonó la frontera en el contexto de una gran invasión (de Jong, 2012 y 2014). Los caciques y sus seguidores sufrieron la persecución del ejército, fueron apresados, confinados o repartidos y otros se “presentaron”⁹ en la frontera de Patagones. Muchos de estos últimos, identificados como “los restos de la tribu”, fueron trasladados a Colonia Conesa. Esta colonia fue una experiencia piloto dentro de la política estatal hacia la población indígena en las vísperas de la “Conquista del Desierto”, estaba bajo jurisdicción militar y se destinó allí a un grupo específico de población. El proyecto fracasó en pocos años y el lugar se despobló (Mases, 2010; Pérez, 2014).

En febrero de 1880 Monseñor Espinosa y el salesiano Emilio Rizzo visitaron Colonia Conesa como parte de una misión en la Patagonia que incluyó, además, Carmen de Patagones, Choele-Chuel y Guardia Mitre -entre otras localidades y parajes. Conocíamos esta misión ya que Espinosa redactó un diario en el terreno que fue publicado junto a otros de sus escritos décadas después.¹⁰

Con respecto al relevamiento documental de las actas de bautismo realizadas en Conesa, el acceso a las colecciones de libros parroquiales nos enfrentó con la ausencia de referencias en cuanto a los registros de las misiones religiosas que se realizaron en los territorios del sur desde fines de la década de 1870. La primera dificultad en la búsqueda de las actas radicó en identificar la o las parroquias en las cuales se asentaron esos registros. ¿Dónde fueron asentados los diferentes sacramentos realizados por los sacerdotes? y ¿existió una normativa que establecía el procedimiento de inscripción para ese tipo de actividades misionales?

Para saldar esos interrogantes fue necesario reconstruir la dependencia de las jurisdicciones eclesiásticas en el contexto del despliegue de órdenes religiosas ligadas a la evangelización de la población indígena. En efecto, para mediados de la década de 1870 el territorio de la Patagonia estaba integrado formalmente a la diócesis de Buenos Aires. Se habían dispuesto dos centros de misión para la evangelización de los indígenas: uno en Luján, con jurisdicción sobre la zona bonaerense y otro en Carmen de Patagones para los territorios del sur. En la misión del Carmen primero actuaron religiosos lazartistas y luego los misioneros salesianos (Nicoletti, 2004).

Dado que nuestra búsqueda se enfocaba a una misión realizada en 1880 en Colonia Conesa pudimos circunscribir la indagación a los libros de bautismos de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Carmen de Patagones) en ese año. Durante el relevamiento en el conjunto documental encontramos las actas asentadas en el Libro “Misiones N° 5 (1879-1880)” que incluían la referencia de los bautismos realizados “en misión a General Conesa”. Sin embargo, llamó nuestra atención una indicación presente al pie de los documentos que señala “Librito de Mis.” y una cita de página.

Continuamos la búsqueda y nos encontramos con el “Libro de Misión”, el cual contiene una relación de los bautismos confeccionada por los religiosos durante su actuación en el terreno. El mencionado libro incluye, además de los bautismos de Conesa, los realizados en otros puntos y parajes que fueron recorridos por los misioneros como: Guardia Mitre, Fuerte General Roca, Choele-Choel y San Javier. Describiremos brevemente el formato de cada una de las fuentes.

El “Libro de Misión” es un registro manuscrito donde los misioneros anotaban los parajes y las fechas de permanencia en cada lugar.¹¹ En pocos días realizaban una gran cantidad de bautismos, en su mayoría de niños/as. Los bautismos se encuentran numerados en forma consecutiva, a medida que se llevaba adelante el recorrido. En cada punto, se elaboraba una relación de las personas bautizadas con un formato que variaba, al parecer, de acuerdo a cada uno de los religiosos que administraban los sacramentos (Imágenes 1, 2 y 3). Así por ejemplo, para los bautismos llevados a cabo por el Vicario Antonio Espinosa se asentaron en un párrafo los datos de cada ceremonia -lugar, fecha, nombre del bautizado, de sus padres y padrinos. En muchos casos se indicó también algún tipo de asignación étnica: “de padres indios”, “natural del país”, “natural de Italia”, etc.

En el caso que buscamos, un título en el libro circunscribe el colectivo social y precisa las coordenadas de lugar y fecha: “Bautismos hechos en la colonia Conesa por el Reverendo Padre Dn Emilio Rizzo de la Congregación Salesiana de los indios de la antigua tribu de Catriel que hoy forman dicha colonia en los días 16, 17, 18 y 19 de febrero de 1880”. El registro cambia su formato y encontramos un cuadro de cuatro columnas que indica: “Bautizado”, “Edad”, “Padres” y “Padrinos”. La edad se registró en meses o años -por ejemplo: “dos meses” o “4 años”).

Por su parte, el libro “Misiones N° 5 (1879-1880)” fue confeccionado en un formato impreso con espacio para completar con datos manuscritos. Algunas de las líneas impresas fueron tachadas ya que, al parecer, no se correspondían con el tipo de información volcada. Por ejemplo, en el espacio para indicar el nombre del religioso actuante el formulario indica “Cura Vicario de esta Parroquia”. En lugar de esa referencia se agregó en forma manuscrita el nombre del sacerdote seguido de “en misión á General Conesa”.

11. Se trató de una “misión volante”, dispositivo utilizado por los misioneros para administrar los sacramentos y tomar contacto para futuras visitas (Delrio, 2001). Estas “misiones itinerantes” se caracterizaban por un alto número de bautismos en relación con otros sacramentos y la entrega de bienes a la población por parte de los religiosos (Salomón Tarquini, 2005).

10. 14	<p>En siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y el Pbro. A. Provost Dr. D. Antonio Espinosa bautizó a la Guardia Mitre a Pedro Ponce que tenía como cinco años, de padres indios, Pachininos, Pedro Ponce natural de Buenos Aires, el cuarenta y tres. D. Carmen, Cura natural de Patagonia de cuarenta años, doméstica en la Guardia Mitre.</p> <p style="text-align: right;">Antonio Espinosa Pbro y Vic. Gen</p>	<p>Seis siguientes años, desembarcados en la Guardia Mitre.</p> <p style="text-align: right;">Antonio Espinosa Pbro y Vic. Gen</p>
15	<p>En siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y el Pbro. A. Provost Dr. D. Antonio Espinosa bautizó a la Guardia Mitre a Angel Vizcaíno como hijo de los padres indios, Pachininos, D. Manuel, Cura natural de Patagonia, de veinticinco años y D. Casimira, Cura natural de Patagonia —</p>	<p>En la Guardia Mitre a seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y el Pbro. A. Provost Dr. D. Antonio Espinosa bautizó a Esteban Soriano como hijo de los padres indios, Pachininos, Juan Angel Soriano natural del País de Camarones y otros años y Casimira, Missionaria natural del País de Misiones desembarcado en la Guardia Mitre.</p> <p style="text-align: right;">Antonio Espinosa Pbro y Vic. General</p>
16	<p>En la Guardia Mitre a seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y el Pbro. A. Provost Dr. D. Antonio Espinosa bautizó a Esteban Soriano como hijo de los padres indios, Pachininos, Juan Angel Soriano natural del País de Camarones y otros años y Casimira, Missionaria natural del País de Misiones desembarcado en la Guardia Mitre.</p>	<p style="text-align: right;">Antonio Espinosa Pbro y Vic. General</p>

Imagen 1. Libro de Misión: bautismos de Antonio Espinosa en Guardia Mitre.

57 (93) v	<p>Tore Luciano - Hijo legítimo de anónimo no Calvano y de Juana Paula nació 1871</p>	33
58 (16) v	<p>Mariano Beloqui, hijo de padres desconocidos, nació en mil ochenta y setenta y siete.</p>	
	<p>De todos estos fue padrino el Pone hijo D. Bonifacio Biggs.</p> <p style="text-align: right;">Antonio Espinosa Pbro y Vic. Gen</p>	

Bautismos hechos en la Colonia Conesa por el Reverendo Padre Dn. Emilio Rizzo de la Congregación Salesiana de los indios de la antigua tribu de Catriel que hoy forman dicha colonia en los días 16, 17, 18 y 19 de Febrero de 1880.

Bautizados	Estado	Padres	Padrinos
Domingo vi	dos meses	Segundo R. Artasas Nanuña	Fermín Viera

141

Imagen 2. Libro de Misión. "Bautismos hechos en la Colonia Conesa por el Reverendo Padre Dn. Emilio Rizzo de la Congregación Salesiana de los indios de la antigua tribu de Catriel que hoy forman dicha colonia en los días 16, 17, 18 y 19 de febrero de 1880".

Bautizado	Edad	Padres	Bautizado	Edad	Padres	Bautizado	Edad	Padres
60			70			75		
Doncela, de mes		Legendario D. <u>Itasas</u>	Monica		Monica	Monica		D. Simon <u>Ypolito</u>
mi			mi			71		
61			72			76		
Escolta, de mes		Manuel <u>Amaya</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Escolta, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
mi			73			77		
62			74			78		
Obispado, de mes		Isidora <u>Malova</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
vi			75			79		
Isabel	un año	Isidro <u>Alenquellan</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
mi			76			80		
64			77			81		
Alvarado, de mes		Isidora <u>Gosas</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
vi			78			82		
65			79			83		
Alvarado, de mes		ab. <u>Torres</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
vi			80			84		
66			81			85		
Vicencio, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
mi			82			86		
67			83			87		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
vi			84			88		
68			85			89		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
mi			86			90		
69			87			91		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
mi			88			92		
70			89			93		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
vi			90			94		
71			91			95		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
72			92			96		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
73			93			97		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
74			94			98		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
75			95			99		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
76			96			100		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
77			97			101		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
78			98			102		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
79			99			103		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
80			100			104		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
81			101			105		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
82			102			106		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
83			103			107		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
84			104			108		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
85			105			109		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
86			106			110		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
87			107			111		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
88			108			112		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
89			109			113		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
90			110			114		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
91			111			115		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
92			112			116		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
93			113			117		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
94			114			118		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
95			115			119		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
96			116			120		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
97			117			121		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
98			118			122		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
99			119			123		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
100			120			124		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
101			121			125		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
102			122			126		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
103			123			127		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
104			124			128		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
105			125			129		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
106			126			130		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
107			127			131		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
108			128			132		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
109			129			133		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
110			130			134		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
111			131			135		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
112			132			136		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
113			133			137		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
114			134			138		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
115			135			139		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
116			136			140		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
117			137			141		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
118			138			142		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
119			139			143		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
120			140			144		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
121			141			145		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
122			142			146		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
123			143			147		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
124			144			148		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
125			145			149		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
126			146			150		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
127			147			151		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
128			148			152		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
129			149			153		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
130			150			154		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
131			151			155		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
132			152			156		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
133			153			157		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
134			154			158		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
135			155			159		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
136			156			160		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
137			157			161		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
138			158			162		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u>	Sierva <u>Gosas</u>	Obispado, de mes		Sierva <u>Gosas</u>		
139			159			163		
Obispado, de mes		Isidro <u>Goyatz</u> </td						

Con respecto a los datos consignados por los misioneros, la diferencia en los formatos parece haber influido en la transcripción de algunos de ellos. Aunque la mayoría se corresponden en ambos tipos de documentos como vimos en el libro de la misión, los sacerdotes registraron edades aproximadas de los bautizados, en general, en cantidad de meses o años. Por el contrario, en el libro de bautismos se completó cada acta con fechas de nacimiento en formato día, mes, año. Suponemos que esas fechas fueron agregadas por quien realizó la transcripción, ya que ningún dato en el Libro de Misión permitiría arribar a esas precisiones.

Mientras relevábamos ambos conjuntos de documentos nos preguntamos por las motivaciones del trabajo de transcripción de los registros de la misión al libro de bautismos de la parroquia. En este último encontramos una nota aclaratoria que refiere a los problemas ligados a la elaboración de los documentos:

[...] Unas Premisas á los Volumenes V y VI.

¿Porqué se trasladan á estos Códigos los 1685 bautismos de misión, si ellos ya están en los tres Libritos archivados? - R. para allanar las dificultades siguientes:

1° Facilitar el índice de ellos - 2° acertar muchos nombres, especie los que por ser á lapis se desvanecen - 3° acertar el Bautizante, los Padrinos, la fecha y paraje - 4° ofrecer de pronto una Partida formal, fácil á copiarse.

Por lo demás no solo es lícito acudir á los Originales de los tres Libritos archivados; sino que más de una vez será eso indispensable, por haber ocurrido equivoco de interpretación, á pesar de toda voluntad, de todo esmero, y de haber consultado uno, dos y más interpretes.

Ni con todo se alcanzará siempre de dar con el bautismo que se busca. óporqué no lleva el apellido del Padre, sino de la Madre, ó ya el del Padrino, ya de la Madrina, ya anda también con otro nombre diverso del de Bautismo. De modo que si no se presenta el interesado, no basta la paciencia para salir.

Es de notar todavía que unos bautismos de los que se buscan aquí, se han sentado ya en Viedma, ya en Choele-Chuel, en Roca, en Chosmalal, en Bahía Blanca...! Y por corona hay que sospechar que alguno se haya escapado á los apuntes del Misionero. Eso que resulta ocurrido aquí en Patagones ¡qué mucho si hubiera ocurrido en las Misiones bautizando á docenas y docenas!¹³

13. Libro de Bautismos de Patagonia, Misiones, N° 5 (1879-1880).

14. En el contexto de la "Conquista del Desierto" por ejemplo, el capellán de la 3º División Expedicionaria elevó un informe que incluía una lista de los niños indígenas bautizados, detallando el "nombre indio" y el "nombre cristiano" asignado a cada uno (Racedo, 1940: 259).

15. Este recaudo se aplica también a la misma consulta *on-line* de la documentación, ya que no es posible asegurar ni la exhaustividad de la digitalización ni la ausencia de errores u omisiones en el proceso.

La nota muestra, por un lado, que los mismos religiosos eran conscientes de las dificultades presentes en sus registros. Brinda una serie de explicaciones que se transforman en recaudos con impacto en diferentes niveles del tratamiento de los datos, advierte sobre posibles errores en el traslado de la información de un documento a otro y reconoce que los nombres asignados a las personas podían diferir de aquellos efectivamente usados. Este tema es particularmente relevante, dado que los bautismos muchas veces implicaron la imposición de nombres.¹⁴

Por otro lado, la nota alude también a posibles transgresiones de las normas que regían en cuanto a las jurisdicciones de referencia para el asiento de los bautismos. Ello nos enfrenta con la constatación de que no es posible asegurar la exhaustividad del relevamiento, aun cuando se reconstruya la normativa de la época.¹⁵ Esto llevaría a la necesidad, en caso de adoptar enfoques cuantitativos, de una búsqueda de otro calibre en varias jurisdicciones.

El tratamiento de la información

Ya ubicadas las fuentes, fue necesario reconstruir diversos aspectos del accionar general de los religiosos y de la propia misión para contextualizar la información de los documentos. Indagamos entonces en los estudios sobre el despliegue de la orden salesiana en la Patagonia, sobre el accionar de la iglesia en otros sectores de la frontera en la misma época y sobre algunas prácticas tradicionales de la población indígena; también recurrimos a otras fuentes contemporáneas.

En las actas y registros se asentaron gran cantidad de bautismos en la “antigua tribu” de Catriel, sobre los que tenemos una serie de datos: nombres y edades de los bautizados, filiación, padrinos. La mayoría de los bautizados fueron niños/as y un punto que llamó nuestra atención fue que, en un gran porcentaje de las ceremonias, fungió de padrino Simón Rosas, de quien sabemos que ocupaba un rol de liderazgo en el grupo.

El focalizar los bautismos en niños/as pudo obedecer a una estrategia de los misioneros en cuanto a la mejor vía de entrada en una comunidad (Nicoletti y Barelli, 2010). Los análisis sobre la actuación de los religiosos en Río Cuarto en estos mismos años muestran además que se priorizaban los bautismos de niños, ya que, de acuerdo a la consideración de los religiosos, los adultos debían ser catequizados (Pérez Zavala, 2012). Además, para comprender el significado de la actuación como padrino de uno de los líderes en los bautismos resultan ilustrativos los análisis de las estrategias tanto de los misioneros como de los líderes indígenas, así como de la reconfiguración de ciertas prácticas tradicionales en esa población. En efecto, los estudios sobre las misiones salesianas muestran que una de las estrategias desplegadas por los religiosos entre la población indígena fue la “conversión” de los caciques, pues tendían a generar un efecto multiplicador en el resto de las personas (Nicoletti, 2005). Al mismo tiempo, se ha señalado que los líderes indígenas favorecieron los vínculos con los religiosos como un capital estratégico de su rol (Delrio, 2001).

También es relevante considerar ciertas ceremonias tradicionales entre la población indígena que podrían haberse resignificado en el contexto del avance de las misiones. Nos referimos por ejemplo al *lakutun*, práctica de asignación de nombres que involucraba a diferentes generaciones. Así, el bautismo podría haber sido entendido en relación con ese tipo de prácticas propias de la formalización de parentescos rituales (Salomón Tarquini, 2005).

En cuanto a la necesidad de recurrir a otras fuentes para la contextualización de las actas de bautismo, en este caso -como ya mencionamos- contamos con el diario de uno de los religiosos que registró diversos datos durante las misiones. Este escrito nos permiten conocer, a partir de la percepción de su autor, algunos detalles del contexto de su actuación entre la población indígena. Relata, por ejemplo, la llegada a la colonia y cómo fueron recibidos por los “caciques”, entre ellos Simón Rosas (Espinosa, 1939). Apunta también que realizó los bautismos y casamientos de este cacique y otro capitanejo. Por otra parte, y si bien el relato de monseñor Espinosa no brinda detalles sobre las modalidades y formas específicas en que se realizaban los bautismos,¹⁶ fuentes contemporáneas de misioneros salesianos que llegaban por primera vez a tomar contacto con población indígena muestran que su interacción con los caciques era una práctica estratégica para desplegar la acción misional en el grupo.¹⁷

16. Torre (2010) caracteriza la escritura del diario como “consignación episódica”, pues con oraciones telegráficas Espinosa consigna especialmente datos numéricos de sacramentos impartidos, distancias recorridas, horas transcurridas, etc.

17. Carta de Santiago Costamagna a Don Bosco, Carhué, 27 de abril de 1879. La América del Sud, Año IV, N° 1001.

Otro aspecto central para el tratamiento de la información fue la consideración de los contextos de producción. Aunque es algo habitual en el análisis de documentos resulta crítico para estas fuentes, ya que su producción se dio en medio de profundas transformaciones de las relaciones interétnicas marcadas por la violencia estatal. En este sentido, pudimos comparar las actas de la misión con otro conjunto de actas de bautismos de niños de la “tribu de Catriel”, previas al traslado a Colonia Conesa. La contrastación evidencia que la misma práctica religiosa se dio en circunstancias diferentes.

En los libros de bautismo de la Parroquia de Carmen de Patagones identificamos, durante los años 1878 y 1879, un conjunto de bautismos señalados como de “indios” e “indias”, en su mayoría niños/as, con la indicación “de la tribu de Catriel”. En muchos de estos casos se dejó sin completar el sector del acta asignada a los datos de los padres del bautizado o se utilizó la fórmula “de padres indios desconocidos”. Al mismo tiempo, se registró -para muchas de estas personas- el apellido de quien ofició de padrino o madrina.

Si comparamos las actas de los bautismos realizados por los misioneros en Colonia Conesa con estas actas de Patagones encontramos ciertos rasgos comunes pero también algunas diferencias. En ambos registros existe una clara referencia de marcación étnica. Al mismo tiempo en los dos casos la mayoría de los bautizados fueron niños/as. Sin embargo, a diferencia de los registros de Patagones, en los bautismos de Conesa se anotaron los datos de filiación, indicando los nombres de los padres y las madres de los niños.¹⁸ A la luz de los estudios sobre las prácticas de reparto de niños indígenas prisioneros del ejército, las actas de bautismos asentados en la Parroquia de Carmen de Patagones en 1878 y 1879 podrían ser un indicio de situaciones similares.¹⁹ Así, y aunque se trata de fuentes de similar factura y tipo, es fundamental reconstruir el contexto de producción y considerar prácticas y procesos contemporáneos que contribuyan a una interpretación ajustada a cada situación.

Como vimos entonces, fue necesario recurrir a un conjunto de conocimientos expertos en campos temáticos específicos y a la contrastación documental para contextualizar las fuentes y sopesar el alcance y la fiabilidad de la información. Sin embargo, la inconsistencia de datos en los documentos requirió explorar en otros conocimientos de la experiencia corriente. Nacuzzi (2007) retoma la noción de Topolsky (1982) de “conocimiento no basado en fuentes” como complementario al “conocimiento basado en fuentes” provenientes de la investigación propia y de la investigación histórica en general. La autora destaca la importancia de la experiencia general y el conocimiento corriente y la incidencia que tienen, junto con el conocimiento científico, para la formulación de problemas, preguntas e interpretaciones de los datos.

Recordemos que en la comparación de los dos registros de las ceremonias realizadas durante la misión advertimos que, aun cuando la mayoría de los datos consignados se corresponden, en el libro de la misión los sacerdotes registraron las edades de los bautizados, expresándolas en cantidad de meses o años. Por el contrario, en la transcripción al libro de bautismos se completó cada acta con fechas de nacimiento con formato día, mes, año. En el traspaso de este dato se respetó la correlación en cuanto a la edad que se había asignado a los bautizados, pero se indicó además una fecha precisa de nacimiento ¿Por qué se realizó ese agregado? y ¿con qué criterios se adjudicaron las fechas de nacimiento?

18. Estos datos permiten plantear otras líneas de indagación en función de su cruce con otro tipo de registros nominales como las listas de revista, racionamiento o confinamiento (Literas y Barbuto, 2021) o los censos y otros documentos religiosos (Pérez Zavala, 2018).

19. También se ha señalado la presencia de numerosos niños indígenas en casas de familias criollas o inmigrantes de Carmen de Patagones en un Registro de Vecindad de la década de 1880 (Bustos y Dam, 2012), dato congruente con los reportes mencionados.

Probablemente esas fechas fueron agregadas por quien realizó la transcripción, que se vio influido por la diferencia de los formatos, ya que las actas preimpresas cuentan con un espacio luego del nombre de la persona bautizada que indica “que nació...”, espacio que -en general- se completaba con la fórmula habitual de día, mes y año. Ahora bien, la forma en que se asignó una fecha de nacimiento a las personas bautizadas plantea un interrogante difícil de resolver y para el que sólo podemos esbozar una posible explicación.

Recurrimos al conocimiento no basado en fuentes para conjeturar sobre una lógica posible de asignación de esas fechas de nacimiento en el contexto religioso de la época. Nos preguntamos si la práctica de celebración de los onomásticos de acuerdo al santoral católico pudo funcionar como una orientación o guía. Una indagación preliminar en estudios relacionados con genealogías y onomástica nos permite informarnos sobre algunos aspectos de la relación de los nombres con el culto católico. A mediados del siglo XVI, en el Concilio de Trento la iglesia estableció la obligación de contar con registros de bautismos y matrimonios y decidió que los nombres admitidos para el bautismo debían corresponderse con los nombres del calendario litúrgico (Ribalta Delgado, 2009). En la segunda mitad del siglo XX, luego del Concilio Vaticano II se reorganizó el calendario de celebraciones, lo que complica el rastreo de las correlaciones nombres-fechas.

Un indicio que apunta en el sentido de la posible utilización del santoral para la asignación de fechas de nacimiento es la repetición de igual día y mes en personas con el mismo nombre de pila, variando el año de nacimiento en función de los datos del libro de Misión. Realizamos una primera exploración cotejando nombres y fechas con el índice onomástico de un almanaque de principios del siglo XX.²⁰ En numerosos casos fue posible establecer una correlación con la conmemoración indicada por el santoral,²¹ pero esto no cubre a la totalidad de los bautismos. Aunque parece verosímil que ese mecanismo haya funcionado como una referencia al momento de la confección de las actas, corroborar esta presunción requerirá un trabajo de análisis exhaustivo de las normas vigente en la época, las posibles variaciones regionales del santoral y las prácticas de los religiosos.

Consideraciones finales

Si recapitulamos el ejemplo de las actas de bautismo, vemos que para un tratamiento adecuado de los documentos necesitamos información y conocimiento sobre: la organización de la iglesia católica y sus misiones en la época, el tipo de prácticas de los misioneros y su interpretación doctrinaria, algunos rituales tradicionales de la sociedad indígena y las situaciones en que se dio el desarrollo de la misión. En consecuencia, debimos recurrir al conocimiento experto en múltiples temas, a otras fuentes documentales sobre los mismos episodios y a “indicios colaterales” sobre actores o situaciones análogas (Zemon Davis, [1983] 2013: 162).

Sin embargo, esas estrategias no siempre permiten saldar todas las dificultades que presenta la interpretación de los documentos. Para el problema de la discrepancia entre las edades y fechas de nacimiento sólo pudimos esbozar una respuesta probable. Una hipótesis verosímil pero difícil de corroborar, tal vez hasta que dentro de algunos años, leyendo un documento, encontraremos una referencia a ese tipo de práctica de los religiosos que aquí solo suponemos y que confirme o descarte nuestra presunción.

20. Se trata del “Almanaque Sudamericano” de 1900 disponible en la Biblioteca digital hispánica de la Biblioteca Nacional de España (<http://bdh.bne.es/bnsearch/Inicio.do>)

21. Esto es particularmente llamativo para los nombres Venancio -a seis personas con ese nombre se le asignó el 18 de mayo como fecha de nacimiento, correspondiente a San Venancio en el almanaque consultado- o Nicolás/Nicolasa -todos con la fecha 6 de diciembre, celebración de Nicolás de Bari.

En el ejemplo de las actas de bautismo el proceso de búsqueda, contextualización e interpretación de los documentos nos llevó a distintas reflexiones metodológicas. En primer lugar, a problematizar sobre cierta “ilusión” de acceso inmediato creada por la existencia de fuentes en Internet por fuera de los repositorios especializados. No obstante esta disponibilidad vimos como rápidamente reaparecieron las dificultades propias del trabajo en archivos y otras, producto del tipo de accesibilidad. En segundo lugar, a considerar la variedad de conocimiento experto que fue necesario consultar para, junto con la habitual triangulación de documentos, abordar adecuadamente los procesos y prácticas que subyacen a la información provista por las fuentes. En tercer lugar, a prestar atención a la manera en que el conocimiento corriente puede actuar como punto de partida para trazar hipótesis, que luego puedan ser puestas a prueba con la rigurosidad necesaria.

Bibliografía

- » Barbuto, L. (2022). *Líderes y seguidores. Trayectorias, política y lógicas sociales de los indios amigos en la frontera sur bonaerense (1850-1880)*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- » Bustos, J. y J. Irusta (2005). *El combate de Patagones*. Carmen de Patagones, Museo Histórico Regional Emma Nozzi/ La Lámpara Ediciones,
- » Bustos, J. y L. Dam (2012). El Registro de Vecindad del partido de Patagones (1887) y los niños indígenas como botín de guerra. *Corpus* 2 (1). Disponible en: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/888> (Consultada el 10 de marzo de 2022).
- » Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Siglo XXI Editores.
- » Citterio, D. (2016). Aproximaciones a los documentos de la Quebrada de Humahuaca, un camino de exploración del archivo de la Prelatura de Humahuaca. *Documenta & Instrumenta* 14: 33-40.
- » Cunill, C., Estruch, D. y A. Ramos, eds. (2021). *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (siglos XVI-XXI)*. Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- » de Jong, I. (2012). Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874. *Nuevos Mundos Mundos Nuevos*, Debates: s/p. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/62496> (Consultada el 4 de abril de 2022).
- » de Jong, I. (2014). Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: la subordinación de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870). *TEFROS* 12 (2): 155-189.
- » Delrio, W. (2001). Confinamiento, deportación y bautismos: misiones salesianas y grupos originarios en la costa del Río Negro (1883-1890). *Cuadernos de Antropología Social* 13: 131-155.
- » Delrio, W. (2005). Archivos y memorias subalternas. *Cuadernos del Taller* 3: 10-17.
- » Delrio, W. (2015). Caciques, concentraciones y reclutamientos. Campañas de conquista e imposición estatal en el norte de la Patagonia. *TEFROS* 13 (1): 149-181.
- » Di Liscia, M. S. (2000). Robar el paraíso. Indios, viruela y bautismo en Argentina (1870-1884). *Quinto Sol* 4: 67-86.
- » Durán, J. G. (2006). *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Buenos Aires, Bouquet Editores /Facultad de Teología-Universidad Católica Argentina (UCA).
- » Escolar, D. y L. Saldi (2018). “Castas invisibles de la nueva nación. Los prisioneros indígenas de la Campaña del Desierto en el registro parroquial de Mendoza” en Delrio, W; Escolar, D.; Lenton, D. y M. Malvestitti (comps.); *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*: 99-136. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).
- » Espinosa, A. (1939). *La Conquista del Desierto. Diario del Capellán de la expedición de 1879*. Buenos Aires, Comisión Nacional Monumento al Teniente General Julio A. Roca.
- » Estruch, D. (2021). “Viñeta. Sólo un nombre. César Míguez Alonso en el Archivo Histórico de Jujuy” en Cunill, C.; Estruch, D. y A. Ramos (eds.); *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (siglos XVI-XXI)*: 147-151. Mérida, UNAM.

- » Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim.
- » Ferragutti, G. y R. Man (2019). “Herramientas metodológicas de gestión y búsqueda de colecciones digitales para historiadores” en Salomón Tarquini, C.; Fernández, S.; Lanzillotta, M. y P. Laguarda (eds.); *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*: 59-66. CABA, Prometeo.
- » Ginzburg, C. (2010). “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella” en: Ginzburg, C.; *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*: 351-394. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- » Göbel, B. y G. Chicote, eds. (2017). *Transiciones inciertas. Archivos, conocimientos y transformación digital en América Latina*. La Plata/ Berlín, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)/ Universidad Nacional de La Plata (UNLP)/ Ibero-Amerikanisches Institut.
- » Göbel, B. y C. Müller (2017). “Archivos en movimiento: ¿Qué significa la transformación digital para la internacionalización de los archivos?” en Göbel, B. y G. Chicote (eds.); *Transiciones inciertas. Archivos, conocimientos y transformación digital en América Latina*: 19-36. La Plata/ Berlín, FHCE-UNLP/ Ibero-Amerikanisches Institut.
- » Lenton, D. y J. Sosa (2018). “De la mapu a los ingenios. Derroteros de los prisioneros indígenas de la frontera sur” en: Delrio, W; Escolar, D.; Lenton, D. y M. Malvestitti (comps.); *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*: 137-200. Buenos Aires, Editorial de la UNRN.
- » Literas, L. y L. Barbuto (2021). *El archivo y el nombre. Las poblaciones indígenas de las Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*. CABA, Sociedad Argentina de Antropología.
- » Mases, E. (2010). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires, Prometeo.
- » Nacuzzi, L. (2002). “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas” en Visacovsky, S. y R. Guber (comps.); *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*: 229-262. Buenos Aires, Antropofagia.
- » Nacuzzi, L. (2007). “La empatía entre las fuentes escritas y nuestras hipótesis de trabajo: una tensión a resolver” en Guinance, A. (coord.); *Fuentes e Interdisciplina*: 15-23. Buenos Aires, IMHICIHU.
- » Nacuzzi, L. (2018). “Introducción” en: Nacuzzi (coord.); *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*: 1-5. CABA, Libros del IDES.
- » Nacuzzi, L. y C. Luaioli (2011). El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales. *Publicar* 10: 47-62.
- » Nicoletti, M. A. (2004). La Congregación salesiana en la Patagonia: “civilizar”, educar y evangelizar a los indígenas del sur (1880-1934). *Estudios interdisciplinarios de América Latina y El Caribe* 15 (2): 71-92.
- » Nicoletti, M. A. (2005). Una puesta en escena de la evangelización salesiana en la Patagonia: entre “infieles” y “conversos”. *TEFROS* 3 (1): 1-40.
- » Nicoletti, M. A. y A. Barelli (2010). “Hijos de Dios y miembros de la Santa Madre Iglesia”: adoctrinar y bautizar en la Patagonia de fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Cultura y Religión* IV (2): 120-146.
- » Pérez, P. (2014). De Azul a Colonia Catriel: Estado, indígenas y la producción de espacio social en geografías condicionadas (1877-1899). *TEFROS* 12 (1).

- » Pérez Zavala, G. (2012). Reparto de indígenas en Río Cuarto (1870-1890): consideraciones preliminares. *TEFROS* 10 (1-2): 1-28.
- » Pérez Zavala, G. (2018). Indígenas en Argentina (provincia de Córdoba): registro e identificación de en la documentación de la segunda mitad del siglo XIX. *Confluências Culturais* 7 (1): 79-93.
- » Platt, T. (2015). Entre la rutina y la ruptura: el archivo como acontecimiento de terreno. *Diálogo Andino* 46: 39-54.
- » Pozzaglio, F.; Moreno Cabanillas, R. y P. Svirz Wucherer (2018). Fuentes y tipos documentales para reconstruir la historia de la ciudad de Corrientes durante la época colonial. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* 9: 97-117.
- » Racedo, E. (1940). *La Conquista del Desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3a. División Expedicionaria*. Tomo III. Buenos Aires, Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca.
- » Ribalta Delgado, J. (2009). La evolución de los nombres femeninos. Del Santoral a las Revistas del corazón. *Paratge: quaderns d'estudis de genealogia, heràldica, sigil·lografia i nobiliària* 22: 189-203.
- » Salomón Tarquini, C. (2005). 'Gracias a la fe': misioneros franciscanos y salesianos e indígenas en la Pampa Central (1860-1930). *Anuario Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam)* 7: 83-98.
- » Salomón Tarquini, C.; Fernández, S.; Lanzillotta, M. y P. Laguarda, eds. (2019). *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. CABA, Prometeo.
- » Siegrsit, N. (2011). Digitalización de documentos de Argentina a través de la Sociedad Genealógica de Utah. Libros Parroquiales, censos y ediciones genealógicas. Siglos XVI-XXI. *Corpus* 1 (2).
- » Swiderski, G. (2015). *Las huellas de Mnemosyne. La construcción del patrimonio documental en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos.
- » Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC).
- » Topolski, J. (1982). *Metodología de la Historia*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- » Torre, C. (2010). *Literatura en tránsito. La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires, Prometeo.
- » Zemon Davis, N. ([1983] 2013). *El regreso de Martin Guerre*. Madrid, Akal.